26.a Eficiencia energética en artefactos eléctricos para comercios y sector público

La acciones de eficiencia energética para artefactos eléctricos se concentran en desarrollar un programa de etiquetado de consumo energético y definiciones de estándares mínimos de eficiencia energética enfocados en desempeño de los productos, con información disponible para los usuarios y consumidores. El desempeño energético puede medirse mediante un índice de eficiencia energética, eficiencia mínima o consumo de energía máximo¹.

En la Calculadora esta palanca modela la aplicación de Estándares Mínimos de Eficiencia Energética (MEPS) para los artefactos eléctricos del sector comercial y público excluyendo el uso de iluminación, que es modelado en palanca siguiente. Las trayectorias en el modelo representan eficiencias agregadas al conjunto de artefactos asociados a bombas y ventiladores, equipos de oficina, refrigeración y otros.

Nivel 1

Para el nivel 1 se considera que se mantiene la proyección demanda del Ministerio de Energía

en un escenario base sin considerar nuevas medidas ni esfuerzos adicionales a los presentes hasta el año 2015².

Nivel 2

El nivel 2 considera que se alcanza una eficiencia del 13% al año 2050 medido como el ahorro agregado en artefactos eléctricos debido a promoción de MEPS. Esta trayectoria representa a un escenario de Eficiencia Energética propuesto por el Ministerio de Energía en su modelo de proyección de demanda ².

Nivel 3

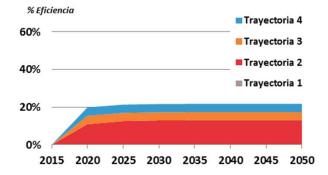
El nivel 3 considera que se alcanza una eficiencia del 17% al año 2050 medido como el ahorro agregado en artefactos eléctricos debido a promoción de MEPS.

Nivel 4

El nivel 4 considera que se alcanza una eficiencia del 22% al año 2050 medido como el ahorro agregado en artefactos eléctricos debido a promoción de MEPS.



Etiquetado para refrigerador, según Norma Chilena



Trayectorias de mejoras en eficiencia energética para artefactos eléctricos.

TWh/año 9,4 8,2 7,8 7,4 2015 2050 2050 2050 2050 Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Proyección de energía eléctrica utilizada para artefactos eléctricos al año 2050 (TWh/año).

Referencias:

- Según Ministerio de Energía y Decreto Supremo N°64 del 6 de junio de 2013, Decreto Supremo N°97 del 15 de noviembre de 2011. en el sector residencial". CDT y Ministerio de Energía.
- Modelo de proyección de demanda energética en sector residencial, División de Prospectiva y Política Energética, Ministerio de Energía,

26.b Eficiencia energética en iluminación pública y comercios.

La acciones de eficiencia energética para artefactos eléctricos se concentran en desarrollar un programa de etiquetado de consumo energético y definiciones de estándares mínimos de eficiencia energética enfocados en desempeño de los productos, con información disponible para los usuarios y consumidores. El desempeño energético puede medirse mediante un índice de eficiencia energética, eficiencia mínima o consumo de energía máximo¹.

En la Calculadora esta palanca modela principalmente la aplicación de Estándares Mínimos de Eficiencia Energética (MEPS) para iluminación en el sector comercial y público.

Nivel 1

Para el nivel 1 se considera que se mantiene la proyección demanda del Ministerio de Energía en un escenario base sin considerar nuevas medidas ni esfuerzos adicionales a los presentes hasta el año 2015¹.

Nivel 2

El nivel 2 considera que se alcanza una eficiencia del 13% al año 2050 medido como el ahorro agregado en iluminación debido a promoción de MEPS. Esta trayectoria representa a un escenario de Eficiencia Energética propuesto por el Ministerio de Energía en su modelo de proyección de demanda². Esta trayectoria se asocia al impacto de un programa de recambio de luminarias.

Nivel 3

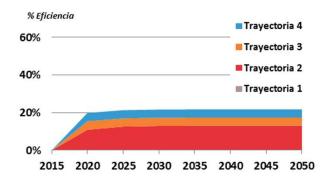
El nivel 3 considera que se alcanza una eficiencia del 17% al año 2050 medido como el ahorro agregado en artefactos eléctricos debido a promoción de MEPS en iluminación

Nivel 4

El nivel 4 considera que se alcanza una eficiencia del 22% al año 2050 medido como el ahorro agregado en artefactos eléctricos debido a promoción de MEPS en iluminación.



Programa de recambio masivo de luminarias en Villa Alemana, Región de Valparaíso



Trayectorias de mejoras en eficiencia energética para iluminación.



Proyección de energía eléctrica utilizada para lluminación al año 2050 en sector residencial (TWh/año).

Referencias:

- Según Ministerio de Energía y Decreto Supremo N°64 del 6 de junio de 2013, Decreto Supremo N°97 del 15 de noviembre de 2011. en el sector residencial". CDT y Ministerio de Energía.
- Modelo de proyección de demanda energética en sector residencial, División de Prospectiva y Política Energética, Ministerio de Energía,